

## **Reseña Biográfica – Lcda. Daisy Calcaño López**

La licenciada Daisy Calcaño López es abogada y notaria con más de veintiséis años de experiencia en la práctica legal y notarial. Es egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico y posee una destacada trayectoria en el ejercicio de la profesión, distinguiéndose por su compromiso con la ética, la notaría y la defensa disciplinaria del gremio jurídico.

Por más de dos décadas, la licenciada Calcaño López ha representado a compañeros y compañeras abogados y notarios ante el Tribunal Supremo de Puerto Rico, la Oficina de Inspección de Notarías (ODIN), el Programa de Educación Jurídica Continua (PEJC) y el Tribunal de Primera Instancia, en procedimientos de desacato —criminales antes, civiles hoy— relacionados con la subsanación de la obra notarial. Su práctica abarca además la defensa ética y disciplinaria en todas las etapas del proceso, desde la queja inicial hasta la reinstalación profesional.

Ha sido una defensora incansable del gremio, al que ha servido con compromiso, empatía y firmeza. Su norte siempre ha sido asistir y orientar a la comunidad jurídica en los procesos disciplinarios, éticos y de formación profesional.

Fue la cuarta mujer Presidenta del Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico (2020-2022), Primera Vicepresidenta (2018-2020) y Delegada de la Junta de Gobierno por Caguas (2016-2018). Además, fue creadora y Presidenta del Cuerpo de Procuradores del Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico (2019-2022), organismo que ofrece representación ética y disciplinaria a la comunidad jurídica del país. Bajo su liderazgo, el Cuerpo de Procuradores se consolidó como un espacio de asesoramiento, adiestramiento y acompañamiento

profesional para abogados, abogadas, notarios y notarias ante los foros disciplinarios y administrativos.

Durante su presidencia en el Colegio, presidió también la Junta de Directores del Instituto de Educación Práctica, el Fondo de Fianza Notarial y formó parte de la Junta de directores de Pro Bono, al cual ha estado vinculada activamente como abogada probonista desde 1999.

Como conferenciante, ha impartido cursos de educación jurídica continua sobre ética profesional, derecho de familia, notaría, el nuevo Código Civil de 2020 y las nuevas Reglas de Conducta Profesional de Puerto Rico (2025). Asimismo, es autora de columnas y artículos especializados incluyendo el nuevo marco ético, publicados por Microjuris.

Su trayectoria ha sido reconocida en múltiples ocasiones por el Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico, recibiendo el Premio Solidaridad Profesional, el Reconocimiento al Cuerpo de Procuradores, la distinción de Integrante de la Junta de Gobierno del Año y el de Colegiada del Año. En el año 2020 fue también reconocida por la Cámara de Representantes de Puerto Rico por su destacada labor en defensa de la abogacía, la notaría y los valores éticos de la profesión.

Además de su labor jurídica, la licenciada Calcaño López es mediadora, árbitro y corredora de bienes raíces licenciada, lo que complementa su visión integral de la justicia, la negociación y la resolución alternativa de conflictos.

Comprometida con la justicia, la educación ética y el servicio pro bono, la licenciada Daisy Calcaño López es hoy una figura de referencia en la práctica disciplinaria, notarial y ética profesional en Puerto Rico.